-707

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 17-10753-0 perteneciente a «SALO FIALLOS» Del Banco Popular del Ecuador

-708

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10097223 No. Cheque 765004. Valor S/. 70.000,oo Girador RAMIRO ALMEIDA. Beneficiario JUAN ESPINOZA Del Banco Popular del Ecuador

-709

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 12-14289-1 perteneciente a LILIA DEL CARMEN LOPEZ. Del Banco Popular del Ecuador

-710

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 14-50706-5 perteneciente a WENDY PACHECO. Del Banco Popular del Ecuador

-711

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-15999-7 No. Cheque 775596. Valor S/. 184.400,oo Girador ACCION PUBLICIDAD. Beneficiario LUISA GARCIA Del Banco Popular del Ecuador

-712

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 10-07892-5 perteneciente a AMERICA SANTAMARIA. Del Banco Popular del Ecuador

-713

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 14854045 No. Cheque 855651. Valor S/. 129.800,oo Girador JORGE LOPEZ. Beneficiario AUTOSERVICIOS INTER-MECANICOS Del Banco Popular del Ecuador

-714

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 18096809 perteneciente a ERNESTO LALAMA. Del Banco Popular del Ecuador

-715

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 18019159 No. Cheque 679493. Valor S/. 50.000,oo Girador ENDESA. Beneficiario ANIBAL ALMAGRO Del Banco Popular del Ecuador

-716

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 18055157 perteneciente a SULMA DIAA IURRALDE. Del Banco Popular del Ecuador

-717

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 15003173 perteneciente a VLADIMIR GONZALES O DORIS 10-17769-3 No. Cheque 725869 - 725900. Valor S/..... Girador JAIME ALAVA. Beneficiario.... Del Banco Popular del Ecuador

-723

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-13276-2 No. Cheque 949932. Valor S/.90.000,00. Girador VICTOR HUGO CHAVEZ. Beneficiario.... Del Banco Popular del Ecuador

-724

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 11-00454-5 perteneciente a MARIANA TEJADA. Del Banco Popular del Ecuador

-725

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 30-13696-9 No. Cheque 381362 al 400. Valor S/..... Girador BETTY SOTOMAYOR. Beneficiario ..... Del Banco Popular del Ecuador

-726

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 19060727 perteneciente a ELSA QUICHIMBO. Del Banco Popular del Ecuador

-727

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-17506-2 No. Cheque 687832/50. Valor S/..... Girador ..... Beneficiario .... Del Banco Popular del Ecuador

-728

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 10-16014-7 perteneciente a DRA. NANCY DEFAZ. Del Banco Popular del Ecuador

-729

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 10-16268-2 perteneciente a IZA A BORIS. Del Banco Popular del Ecuador

-730

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-12899-4 No. Cheque 793454 /500. Valor S/. ..... Girador ..... Beneficiario ..... Del Banco Popular del Ecuador

-731

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los(siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-12220-1 No. Cheque 535782/800. Valor S/. .... Girador .... Beneficiario ....Del Banco Popular del Ecuador

-732

BANCO CONSOLIDADO

QUEDA ANULADO

En el Banco Consolidado, por pérdida, el cheque Nº 1107 al 1108. Cta. Cte. Nº 1048 al 1050. Cta. Cte. Nº 5001279-7. Beneficiario: ....., de no haber quien se oponga dentro de ... días posteriores a la última publicación dicho cheque se anulará sin responsabilidad para el Banco.

-801

QUEDA ANULADO

En el Banco Consolidado, por pérdida, el cheque Nº 1241 al 1250. Cta. Cte. Nº 9573-7. Beneficiario: ....., de no haber quien se oponga dentro de 60 días posteriores a la quien se oponga dentro de 60 días posteriores a la última publicación dicho cheque se anulará sin responsabilidad para el Banco.

-805

QUEDA ANULADO

En el Banco Consolidado, por robo, la Libreta de Ahorros Nº 40020289. Beneficiario: ..... de no haber quien se oponga dentro de 3 días posteriores a la última publicación dicha Libreta se anulará sin responsabilidad para el Banco.

-806

.....

-355

QUEDA ANULADO

A solicitud del girado y/o beneficiario VICENTE SIMSONINO el Banco La Previsora cumple con comunicar al público el extravío del cheque Nº 350077 - 350100 de la Cta. Cte. Nº 013105158-4 a la orden de:..... por la suma de S/..... el mismo que será anulado en caso de no presentarse oposición en este Banco dentro de .... días.

-356

38.000,oo el que se anulará en caso de no presentarse oposición en este Banco dentro de .... días.

-809

Banco de los Andes

QUEDA ANULADO

En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque Nº 106 al 150. Cuenta Nº 1408506-2. Valor ..... Girador ..... Beneficiario: ..... Fecha de emisión: .....

-055

QUEDA ANULADO

En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nº 102056090.

-056

QUEDA ANULADO

En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nro. 11406542-6

-057

RODRIGUEZ ROMERO SANDRA. Beneficiario: ..... Fecha de emisión: .....

-052

QUEDA ANULADO

En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nro. 101053254

-063

QUEDA ANULADO

En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque Nº 0181 - 0225. Cuenta Nº 0542099-7. Valor ..... Girador: CALPA TATES SEGUNDO RAMIRO Beneficiario: ..... Fecha de emisión: .....

-064

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INVERSIONES PONTETRESA CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de INVERSIONES PONTETRESA CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Quito, el 27 de febrero de 1992 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 392 de 13 de marzo de 1992

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Jaime Mora Guerra, en su calidad de Gerente General de la compañía INVERSIONES PONTETRESA CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 90'000.000,oo con locual queda elevado a la suma de S/. 100'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de créditos S/. 90'000.000,oo.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "Artículo Cuarto.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIEN MILLONES DE SUCRES (S/. 100'000.000,oo) dividido en CIEN MIL (100.000) participaciones sociales de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,oo) de valor cada una. Las participaciones serán iguales, acumulativas e indivisibles".

Lo que pongo en concoimeinto del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 13 de marzo de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO 20 MAR. 1992

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE ANDANDOBOURS CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de ANDANDOBOURS CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de febrero de 1992 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 0417 de 18 de marzo de 1992

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Jane Davies de Angermeyer	casada	galesa	Quito
Carlos Beate Contag	casado	ecuatoriana	Quito
Fred Larrategui Russo	casado	ecuatoriana	Quito.

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la Compañía es ANDADOBOURS CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "a) Dedicarse a la operación turística a través de todos los medios de transporte en la República del Ecuador y fuera de ella, efecto para el que podrá contratar la prestación de servicios de transporte terrestre, de aviación o naúticos, para movilizar a turistas nacionales o extranjeros en el país; b) Podrá de igual manera, intermediar en la reservación de viajes y/o habitaciones y otros servicios en empresas turísticas y/o establecimientos hoteleros y demás alojamientos; c) Podrá intermediar en la reservación y adquisición de boletos para espectáculos públicos y lugares de atracción turística en el país; y, d) Y, en general, la compañía estará facultada para celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley, sean éstos civiles o mercantiles, compra venta de muebles e inmuebles, así como para ejecutar todas y cada una de las actividades propias de la empresa".

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 2'000.000,oo, dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000,oo cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'010.000,oo y el saldo de S/. 990.000,oo será pagado en el plazo de un año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 18 de marzo de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARI GENERAL

21 MAR.

fp/ 844